



INFORMAR A USUARIOS

- Operativo se realiza desde tempranas horas de hoy
- Oficiales de tránsito coordinan paso por grupos de vehículos
- Tránsito de pesados sólo es posible entre las 6 a.m. y las 6 p.m.

POLICIA DE TRANSITO COORDINA PASO REGULADO POR CAMBRONERO PARA PESADOS Y AUTOBUSES

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes informa que se restableció el paso - regulado- sobre la carretera Interamericana Norte, a la altura de Cambronero, bajo vigilancia de efectivos de la Dirección General de Tránsito.

Según lo dispuesto, tanto pesados como transporte público pueden transitar, bajo regulación, sólo de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. A partir de esa hora y hasta las 6:00 de la mañana, sólo se permite el paso de livianos por el puente bailey provisional, instalado en el sitio.

Subrayó en ese sentido el Director General de Tránsito, César Quirós, que de ser preciso, el paso regulado por la Interamericana Norte, se suspenderá en presencia de fuertes lluvias, ello por seguridad de los usuarios.